

## Departamento de Cultura, Deporte y Juventud

La Comisión ha aprobado **14** de las 63 enmiendas discutidas (9 de ellas *in voce*), 13 suscritas por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**, y una a instancias del **PPN**. Son las siguientes:

- Una enmienda por la que se cambia la denominación de la partida *Ayudas para producciones escénicas a empresas y profesionales*, que pasa a llamarse *Ayudas a empresas y profesionales para producciones escénicas, giras y participación en eventos profesionales*, más acorde al objeto de la convocatoria, centrada en “apoyar al sector profesional artístico navarro en diferentes ámbitos profesionales”. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.
- Una enmienda por la que se cambia la denominación de la partida *Convenios con entidades para la difusión cultural*, que pasa a llamarse *Ayudas a entidades culturales para la difusión cultural*, a fin de “homologar esta partida con otras del Servicio de Acción Cultural cuyo objeto es promover convocatorias de ayudas”. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.
- Una enmienda por la que se cambia la denominación de la partida *Convenios con entidades artísticas y culturales*, que pasa a llamarse *Ayudas a proyectos de artes escénicas y música a cargo de entidades artísticas y culturales*, más acorde a su finalidad, centrada en la convocatoria de “ayudas a la realización de proyectos artísticos y culturales”. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.
- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 85.000 euros en la partida denominada *Ayudas para festivales de cinematografía a empresas y profesionales*, tendente a “ampliar el ámbito de actividades objeto de ayudas, ajustando, de paso, su denominación”. Se financiará con cargo a la partida *Convenios con entidades artísticas y culturales*, del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada con los votos a **favor** de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu, PSN e I-E, y los votos en **contra** de UPN y PPN.
- Una enmienda por la que se cambia la denominación de la partida *Ayudas para festivales de cinematografía a empresas y profesionales*, que pasa a llamarse *Ayudas para la organización de eventos, festivales y certámenes de artes escénicas, música, cine y audiovisual a empresas y profesionales*, a fin de “ampliar el ámbito de actividades objeto de ayudas, ajustando, de paso, su denominación”. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada con los votos a **favor**, UPN, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu, PSN e I-E, y la **abstención** de PPN.
- Una enmienda por la que se cambia la denominación de la partida *Convenios con entidades para la difusión de cultura popular*, que pasa a llamarse *Ayudas a entidades culturales para difusión de cultura popular tradicional*, a fin de “homologar esta partida con otras del Servicio de Acción Cultural cuyo objeto es promover convocatorias de ayudas y redefinir la denominación en función del objeto de la convocatoria”. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada con los votos a **favor**, UPN, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu, PSN e I-E, y la **abstención** de PPN.
- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 250.000 euros para la creación de una nueva partida denominada *Convenio con la Escuela Navarra de Teatro*, dirigida a “apoyar de forma directa la labor de formación, difusión, promoción y desarrollo del arte escénico y la investigación en el ámbito de la pedagogía y el teatro, dado que la convocatoria destinada a proyectos de entidades artísticas y culturales no se adecúa a la actividad de la ENT, pues esta, a diferencia de otras, gestiona directamente el espacio en el que lleva a cabo sus proyectos”. Se financiará con cargo a la partida *Convenios con entidades artísticas y culturales*, del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada con los votos a **favor**, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E, la **abstención** de PPN y los votos en **contra** de UPN y PPN.
- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 200.000 euros para la creación de una nueva partida denominada *Convenio con la Fundación Auditorio de Barañain*, tendente a “apoyar de forma directa su labor en territorios apenas transitados pero de gran interés social, como son la danza, la formación de nuevos públicos con jóvenes o la atención a la discapacidad, dado que la convocatoria destinada a proyectos de entidades artísticas y culturales no se adecúa a su actividad, pues la FAB, a diferencia de otras, gestiona directamente el espacio en el que lleva a cabo sus proyectos”. Se financiará con cargo a la partida *Ajustes por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política Financiera, ya que “la liquidación provisional del IVA de 2015 y las previsiones del consumo en la Comunidad Foral permiten recalcular al alza el importe estimado inicialmente por este concepto”. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.
- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 9.000 euros para la creación de una nueva partida denominada *Retribuciones carrera profesional*, dirigida a “abonar la carrera profesional de parte del personal de

enfermería". Se financiará con cargo a la partida *Ajuste por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política Financiera, ya que "la liquidación provisional del IVA de 2015 y las previsiones del consumo en la Comunidad Foral permiten recalcular al alza el importe estimado inicialmente por este concepto". Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.

- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 100.000 euros en la partida denominada *Remodelaciones en centros propios*, para "cambiar el césped sintético de Larrabide, pues tras 14 años no resulta ya adecuado". Se destaca el uso social de este complejo deportivo, al que recurren "muchos equipos sin instalaciones propias", y el retorno de ingresos a Hacienda, también a partir de programas de tecnificación y selecciones". Se financiará con cargo a la partida *Ajuste por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política Financiera, ya que "la liquidación provisional del IVA de 2015 y las previsiones del consumo en la Comunidad Foral permiten recalcular al alza el importe estimado inicialmente por este concepto". Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada con los votos **afavor**, UPN, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu, PSN e I-E, y la **abstención** de PPN.

- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 100.000 euros en la partida denominada *Campaña Escolar Vela*, por tratarse de una actividad "con arraigo y demanda, a partir de la cual se cultivan valores relacionados con el medio ambiente y la convivencia, también en lo tocante a alumnos con necesidades especiales". Además, se destaca la "inyección económica" que, para la "generación de empleo sostenible dirigido al sector joven y femenino", supone en la zona. Se financiará con cargo a la partida *Ajuste por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política Financiera, ya que "la liquidación provisional del IVA de 2015 y las previsiones del consumo en la Comunidad Foral permiten recalcular al alza el importe estimado inicialmente por este concepto". Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.

- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 10.000 euros en la partida denominada *Programas de movilidad juvenil*, para "atender sus necesidades de financiación". Se financiará con cargo a la partida *Equipos informáticos*, del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud. Presentada por **PPN**. Aprobada por **unanimidad**.

- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 23.500 euros en la partida denominada *Consejo de la Juventud*, para "apoyar sus acciones". Se financiará con cargo a la partida *Ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos*, del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada con los votos a **favor**, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E, y los votos **encontra** de UPN, PSN y PPN. .

- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 200.000 euros para la creación de una nueva partida denominada *Subvención para programas de juventud de entidades locales*, tendente a "mejorar y garantizar la financiación necesaria de los *Planes de Juventud* locales y comarcales, tras la desaparición en la pasada legislatura de todas las subvenciones destinadas a ese fin". Se financiará con cargo a la partida *Ajuste por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política Financiera, ya que "la liquidación provisional del IVA de 2015 y las previsiones del consumo en la Comunidad Foral permiten recalcular al alza el importe estimado inicialmente por este concepto". Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.